

## **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

### **PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

#### **Señores Consejeros**

En el marco de las competencias que la Ley N° 2533 me atribuye como Consejero y de acuerdo al Artículo 24, habiéndose cumplido con todas las etapas previas del concurso y siendo que ya fueron evaluados los conocimientos académicos de los postulantes, para la determinación del puntaje en esta etapa se tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

- Motivación puesta de manifiesta.
- Perfil para el cargo concursado.
- Vocación conciliatoria frente a los justiciables y el lugar de la provincia donde se halla el asiento sus funciones.
- Opinión sobre temas de interés público y relacionados con la realidad social actual.
- Gestión y proyecto de trabajo respecto de la organización del cargo a cubrir.
- Lenguaje y oratoria acorde al ámbito de desempeño y con especial acento en la comprensión para el receptor y potenciales destinatarios del servicio de justicia.
- Capacidad para escuchar, razonar y comprender las necesidades y/o reclamos efectuados a su persona en el ámbito profesional.
- Vocación democrática, la perspectiva de género y de derechos humanos.
- Actitudes personales frente a situaciones conflictivas de su labor diario, esto es, flexibilidad, medida, asunción del riesgo, seguridad y responsabilidad.

Asimismo, se tendrá en consideración los conocimientos que tuviera el/la postulante acerca de la interdisciplinariedad de las distintas áreas que actúan como soporte de la actividad jurisdiccional en el cargo a cubrir y la apertura para la solución de los conflictos y situaciones de vulnerabilidad de los justiciables.

En consideración a lo expuesto precedentemente, se asigna el siguiente puntaje a los postulantes;

<b>POSTULANTE</b>	<b>PUNTAJE</b>
González Ramírez Gustavo Ariel	6
Guiñez Lucas Ezequiel	9
Solís Ramón Atilio	6



Provincia del Neuquen  
2021

**Nota**

**Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** Concurso 181 - Puntaje Entrevistas Personales

**A:** Romina Irigoin (S#CM),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.